

# JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Grado Superior: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - Parte Común**

## PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR.

Resolución de 20 de febrero de 2024 Fecha: 29 de mayo de 2024

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN (con dos decimales)
Apellidos: _____ Nombre: _____ DNI: _____ I.E.S. de inscripción: _____ I.E.S. de realización: _____	

### Instrucciones:

- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Grape todas las hojas de respuestas que correspondan a esta prueba junto a esta hoja u hojas de examen.
- Lea detenidamente los enunciados de los ejercicios antes de comenzar su resolución.
- **Firme la lista de control de ENTREGA del examen al entregar esta prueba.**
- Duración 85 minutos.

### **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - Parte Común**

#### **La Parte Antigua de Cáceres pide batidas policiales contra los orines**

Cáceres, 14 de abril de 2024

Ángel García Collado

“¿De qué nos sirve que coloquen baños públicos si no hay nadie controlándolo y la gente hace lo que le apetece?”. La Parte Antigua de Cáceres solicita más presencia policial para controlar el uso de los aseos durante el Mercado de la Primavera, que ha puesto en el foco la crítica de la utilización del casco histórico para eventos multitudinarios. El presidente de la Asociación Vecinal criticó que no se había emplazado ningún baño público para los conciertos que se celebraron en la plaza de Santa María: “No hay ni uno, es vergonzoso y asqueroso. Está todo lleno de orines. Hemos visto en los medios de comunicación que han presentado este mercado primaveral como un hecho histórico, pero para nosotros es algo preocupante”, contó molesto.

Ante la oleada de críticas, el consistorio finalmente situó baños cerca de la concatedral y en el Arco de la Estrella.

“Necesitamos y pedimos siempre que estos eventos sean sostenibles por el bien del casco histórico”, indica el presidente de la asociación; quien también comenta que el patrimonio cultural se ha visto afectado durante la jornada del viernes con una barra de consumiciones bordeando la estatua de San Pedro de Alcántara. “La stampa que han dejado ha sido horrible. Ha venido mucho turista buscando el valor patrimonial de Cáceres y se ha encontrado esto”, señala.

“La réplica de la Fuente de los leones atrae mucho público, pero la han rodeado con vallas de plástico y con cintas de obra”, señala.

“Si eventos como este no se hacen con cuidado y con mimo, quedan fatal. Estas cosas no unen, separan”, finaliza el presidente de la Asociación Vecinal.

Diario *El Periódico*

# JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

Grado Superior: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - Parte Común**

---

## PREGUNTAS

1. Lea el texto anterior y realice un **resumen** del mismo.
2. ¿**Considera** usted que los **eventos** dentro de las **Ciudades Patrimonio de la Humanidad** deben **ser examinados** por la UNESCO para seguir manteniendo el título de “Ciudades Patrimonio”? **Argumente sus opiniones.**
3. Explique razonadamente qué **tipo de texto** es el que se le ha propuesto y sus características. Deberá atender a su contenido (literario, periodístico, divulgativo de distintos ámbitos temáticos o administrativo). Explique también, con ejemplos extraídos del texto, qué variedad idiomática es la utilizada (estándar, coloquial o culta), y qué variedades del discurso destacan en él (narración, descripción, exposición o argumentación).
4. **Explique el significado** de las siguientes formas y **escriba una oración** con cada una de ellas: “consistorio”, “conatedral”, “patrimonial” y “mimo”.
5. Realice un **análisis sintáctico** de la siguiente oración:  
  
“La réplica de la Fuente de los leones atrae mucho público, pero la han rodeado con vallas de plástico y con cintas de obra.”

## Criterios de calificación:

1. La puntuación total del examen será de 10 puntos. Cada ejercicio se valorará con un máximo de 2 puntos.
2. Se tendrán en cuenta la ortografía, la expresión, el estilo y la presentación.